



FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ
Estadio Olímpico-Isla de la Cartuja Puerta F
41092 Sevilla. fada@fadajedrez.com
Tfno. / fax: 954460780. www.fadajedrez.com

CIRCULAR Nº: 04/2017, de 13 de febrero de 2017

ASUNTO: CONVOCATORIA DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA SUB 8 A SUB 16 2017

Campeonatos de Andalucía

EL TOYO - ALMERÍA

SUB 08 - 10 - 12 - 14 - 16





www.fadajedrez.com

del 20 al 23 de Abril
2017





Del 20 al 23 de abril, la gran fiesta del ajedrez andaluz llega a un lugar paradisíaco: el Hotel CaboGata Mar Garden** de Almería.**

**Disfruta de unos días de ajedrez y descanso.
3 noches en pensión completa por sólo 145 euros
(Precio por persona en doble. Descuentos para triples y cuádruples)**

Resumen de precios y plazos

La información técnica de la competición se encuentra en las siguientes páginas

Plazos	Reserva de Alojamiento	Inscripción en la competición
Becado	Hasta el 2 de abril	Hasta el 2 de abril
No becado	Hasta el 9 de abril	Hasta el 9 de abril

Este año tenemos limitadas las plazas hoteleras y los plazos. Si se exceden los plazos arriba indicados atenderemos las solicitudes en función de la disponibilidad.

Precios	CaboGataMar & Barceló	Número de Becados		
Tipo de alojamiento	Adultos – Sub12	0	1	2
Individual	1 y 0	200	X	X
Doble	2 y 0	290	190	X
Triple	3 y 0	380	280	190
Triple	2 y 1	340	280	190
Cuádruple	4 y 0	480	370	280
Cuádruple	3 y 1	430	330	280
Cuádruple	2 y 2	380	330	280

Precios por habitación, 3 noches en PC, entrada con la cena del jueves y salida con el almuerzo del domingo.

La competición se disputa en el Hotel CaboGata Mar Garden.

Disponemos de habitaciones en el Barceló Cabo de Gata al mismo precio.

En ambos hoteles las plazas son limitadas.

La distancia entre ambos es de 700 metros y 9 minutos andando.

Para formalizar las reservas debe contactar con su delegación provincial.

ASPECTOS GENERALES

- 1 **LUGAR DE JUEGO:** Hotel CaboGata Mar Garden **** Calle de los Juegos de Casablanca, 04131 Almería
- 2 **FECHAS DE JUEGO:** Del 20 al 23 de Abril.
- 3 **CRONOGRAMA**
JUEVES DIA 20: 19.00: Llegada; **20.00: Reunión de Delegados;** 21.00: Cena; 22.30: Reuniones de cada provincia.
VIERNES DIA 21: 8.30: Desayuno; 9.00: 1ª ronda; 11.30: 2ª ronda; 14.00: Comida; 16.30: 3ª ronda; 19.00: 4ª ronda; 21.30: Cena.
SÁBADO DIA 22: 8.30: Desayuno; 9.00: 5ª ronda; 11.30: 6ª ronda; 14.00: Comida; 16.30: 7ª ronda; 21.30: Cena.
DOMINGO DIA 23: 8.30: Desayuno; 9.00: 8ª ronda; 11.30: 9ª ronda; 14.00: Entrega de premios y Comida.
La FADA podrá modificar estos horarios.
- 4 **FORMA DE INSCRIPCIÓN:** Se realizará única y exclusivamente a través de www.gefe.net pinchando en "Inscripción". Se requerirá la fecha del pago si no es becado, el DNI y la fecha de nacimiento.
- 5 **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:**
26 euros para los no becados.
Plazo: Hasta el **6 de abril**. CC **La Caixa ES87 – 2100 – 7992 – 6522 – 0014 – 7441**
Sólo de debe indicar el nombre del jugador al hacer el pago. Si el banco le pregunta quien hace el ingreso, también debe dar el nombre del jugador.
Conforme a la circular 16/2016, si se admitiesen inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 10 euros
- 6 **CATEGORÍAS:**
 - Sub-08: Nacidos en el 2009 o posterior.
 - Sub-10: Nacidos en el 2007 o posterior.
 - Sub-12: Nacidos en el 2005 o posterior.
 - Sub-14: Nacidos en el 2003 o posterior.
 - Sub-16: Nacidos en el 2001 o posterior.
- 7 **DOCUMENTACIÓN:**
Todos los participantes deberán disponer de la documentación exigida. Para concurrir a la Fase Andaluza se exigirá D.N.I., pasaporte o documento público que incorpore fehacientemente fotografía del interesado.
8. **SISTEMA DE JUEGO:** Se jugarán cinco torneos, Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14 y Sub 16, por sistema suizo a 9 rondas y 50 minutos + 10 segundos / jugada para cada jugador. Desempates: 1º: Buchholz (-2) (puntos reales en caso de partidas no jugadas); 2ª: Progresivo FIDE. Es obligatorio anotar las jugadas.
9. **CLASIFICACIONES, CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y TROFEOS:**
 - Se publicará la clasificación de cada uno de los cinco torneos; que determinará los clasificados para las fases ulteriores y proclamarán los Campeones de Andalucía y, en su caso, femeninos.
 - Existirá una Clasificación General conjunta de los torneos Sub 8+10+12; y Sub 14+16. La puntuación de cada provincia se obtendrá sumando las mejores puntuaciones finales de sus jugadores, hasta un máximo de tres por cada torneo en "Sub8+10+12", y hasta un máximo de cuatro por cada torneo en "Sub 14+16". Si hay empate, decidirá la más alta puntuación entre los jugadores computados para la clasificación de que se trate; si persiste, decidirá la segunda puntuación más alta, y así sucesivamente. Si persistiera el empate, decidirá luego la mejor clasificación absoluta entre los jugadores computados, procediendo de forma análoga al párrafo anterior
 - Los dos mejores jugadores de cada categoría y sexo se clasificarán directamente para los **Campeonatos de España** correspondientes, que se celebrarán en Salobreña. Se subvencionará el 100% de los dos campeones y los dos subcampeones. Ello implica el coste de alojamiento en el hotel oficial y de la cuota de inscripción. No habrá ayuda de desplazamiento.
 - El Cpto. de Andalucía Sub 14 y sub16 es clasificatorio para los **Ctos de España Escolar de Selec. Autonómicas cadete e infantil respectivamente, si la Federación decidiese asistir.** Los tres primeros clasificados masculinos y femeninos Sub 14 y sub16 formarán la selección andaluza infantil y cadete.
 - **Trofeos y premios.** Como mínimo se entregarán distinciones a los Campeones de Andalucía.
 - Se entregarán distinciones a la mejor provincia Sub 8-12 y a la mejor provincia Sub 14-16.
10. **DESPLAZAMIENTO**
Lo presupuestado en ayudas de desplazamiento se destinará a sufragar autobuses desde todas las provincias. Los becados podrán usar estos autobuses gratuitamente. Los no becados deberán abonar la cantidad que se establezca. Se recomienda contactar con la delegación provincial
11. Los participantes aceptan las presentes Bases y autorizan a la Organización el **uso de los datos personales** proporcionados, así como de las **fotos o videos**, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet.

DEPORTISTAS Y DELEGADOS SUBVENCIONADOS

12 CONDICIONES DE ALOJAMIENTO PARA BECADOS

- Los jugadores becados tendrán derecho a habitación triple o cuádruple en el hotel.
- Los Delegados tendrán derecho a habitación doble o triple en el hotel.
- En todos los casos los propios interesados o sus delegaciones provinciales deben organizar los alojamientos de los becados y delegados, y tramitar sus reservas.
- Si un menor va a alojarse **sin** su familia, éstos deberán **indicar en el formulario el nombre y NIF de la persona adulta que se responsabilizará del menor.**

13 JUGADORES CON ACCESO SUBVENCIONADO (circular 1/2017 y apéndice 2º del Rgmto. Gral.)

a. Clasificados en Sub 8 a Sub 16 por Campeonatos FEDA y FADA 2016 y Elo

Nombre	Prov	Año Nac	ELO	Categoría	Torneo	Puesto	Camp16	Tipo		Ind
Borrego Manzano, Enrique	GR	2009	1434	SUB08	SUB08	1		ELO	c	3
Ibañez Macias, Julen	GR	2010	1059	SUB08	SUB08	2	SUB08	AND	b	2
Carrizo Ledesma, Helena	MA	2009	900	SUB08	SUB08	5	SUB08	AND	b	2
Barranco Lopez, Alba	AL	2008	980	SUB10	SUB10	2	SUB08	ESP	a	4
Díaz Mino, Daniel	CA	2007	1728	SUB10	SUB10	1		ELO	c	6
Sierra Ruiz, Daniel	HU	2008	1159	SUB10	SUB10	1	SUB08	AND	b	5
Manzano Leon, Arturo	SE	2008	1082	SUB10	SUB10	3	SUB08	AND	b	5
Guerrero Montaña, Pablo	SE	2008	1017	SUB10	SUB10	4	SUB08	AND	b	5
Hernandez Tellez, Claudia	MA	2006	1319	SUB12	SUB12	1	SUB10	ESP	a	7
Portero Bravo, Aitana	AL	2006	1324	SUB12	SUB12	2	SUB10	ESP	a	7
Cesar Maestre, Bernardo	CO	2005	1683	SUB12	SUB12	1		ELO	c	9
Llena Velarde, David	AL	2005	1657	SUB12	SUB12	2		ELO	c	9
Garrido Diaz, Jose Antonio	MA	2006	1682	SUB12	SUB12	1	SUB10	AND	b	8
Revaliente Montoya, Ciro	AL	2006	1758	SUB12	SUB12	2	SUB10	AND	b	8
Garrido Diaz, Ernesto	MA	2006	1656	SUB12	SUB12	3	SUB10	AND	b	8
Martin Morales, Fernando	GR	2006	1381	SUB12	SUB12	4	SUB10	AND	b	8
Valdivia Khudiakova, Yulia	AL	2006	1291	SUB12	SUB12	5	SUB10	AND	b	8
Garrido Outon, Alex	CA	2005	1866	SUB12	SUB12	1	SUB12	AND	b	8
Lorente Serrano, Rosa Adela	GR	2005	1525	SUB12	SUB12	5	SUB12	AND	b	8
Henderson De La Fuente, Lance	MA	2003	2349	SUB14	SUB14	1	SUB14	ESP	a	10
Cuellar Montes, Alejandro	CA	2004	1984	SUB14	SUB14	1		ELO	c	12
Rodriguez Del Cerro, Ricardo	SE	2003	1876	SUB14	SUB14	2		ELO	c	12
Serrano Almendros, Alejandro	GR	2004	1596	SUB14	SUB14	2	SUB12	AND	b	11
Perez Beltran, Salvador	AL	2004	1915	SUB14	SUB14	3	SUB12	AND	b	11
Manzano Leon, Alvaro	SE	2004	1808	SUB14	SUB14	4	SUB12	AND	b	11
Wang Qiu, Laura	AL	2003	1509	SUB14	SUB14	5	SUB14	AND	b	11
Guerra Rivera, Salvador	MA	2002	2277	SUB16	SUB16	1	SUB16	ESP	a	13
Gillis Onieva, Celia	MA	2001	1893	SUB16	SUB16	2	SUB16	ESP	a	13
Muñoz Pelaez, Manuel	MA	2001	2109	SUB16	SUB16	1		ELO	c	15
Pulido Esteban, Francisco Daniel	GR	2001	2033	SUB16	SUB16	2		ELO	c	15
Casado Ramirez, Alejandro	HU	2002	1747	SUB16	SUB16	1	SUB14	AND	b	14
Lechuga Cabrero, Luis Miguel	CO	2002	1938	SUB16	SUB16	2	SUB14	AND	b	14
Dominguez Ruiz, Mario	GR	2002	1923	SUB16	SUB16	3	SUB14	AND	b	14
Torres Ventosa, Angel Javier	SE	2002	1915	SUB16	SUB16	4	SUB14	AND	b	14
Orantes Taboada, Francisco	GR	2001	2187	SUB16	SUB16	2	SUB16	AND	b	14

Las columnas Pos-Camp12-Tipo indican el motivo de la beca. "1-SUB10-AND" significa 1º en el campeonato de Andalucía sub10 del 2016.

- Las plazas por Campeonatos de España no se sustituyen.

b Clasificados por plazas provinciales.

Sub 8:

1. Cuatro plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 8 de la temporada anterior: una para [Almería, Cádiz, Málaga y Sevilla](#) (d).
2. Dos representantes por provincia, uno de cada sexo. (e) 16 plazas.

Sub 10:

1. Ocho plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 10 de la temporada anterior: una para [Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga](#) y dos para [Sevilla](#) (d).
2. Tres representantes por provincia, uno de cada sexo (e). 24 plazas.

Sub 12:

1. Ocho plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 12 de la temporada anterior: una para [Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga](#) y dos para [Sevilla](#) (d).
2. Tres representantes por provincia, uno de cada sexo (e). 24 plazas.

Sub 14:

1. Ocho plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 14 de la temporada anterior: una para [Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga](#) y tres para [Sevilla](#) (d).
2. Tres representantes por provincia, uno de cada sexo (e). 24 plazas

Sub 16:

1. Cuatro plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 16 de la temporada anterior: una para [Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla](#) (d).
2. Tres representantes por provincia, uno de cada sexo (e). 24 plazas

Todos estos jugadores tendrán derecho a alojamiento en el Hotel desde la cena del jueves hasta el almuerzo del domingo.

14 REPRESENTANTES PROVINCIALES:

- a. La FADA no aceptará ninguna inscripción con derecho directo de aquellas Delegaciones que no hayan remitido previamente la clasificación del campeonato provincial, especificando la categoría de cada jugador.
- b. El plazo de reserva de plazas en el Hotel, para los jugadores con derecho directo, se cerrará el día 2 de abril. La estancia en el Hotel se considera obligatoria, salvo circunstancias excepcionales. Pasado ese día la organización podrá asignar las habitaciones a otros participantes o acompañantes que hayan cursado su petición.
- c. El plazo de inscripción para los becados finaliza el 2 de abril. Pasada esa fecha sin confirmar efectivamente la participación, podría pasarse la beca a otras personas o anularse.
- d. La inscripción en estos cinco torneos está limitada a **128 jugadores por torneo**. Cada D.P. puede inscribir 13 jugadores en Sub 8, 11 en Sub 10, 11 en Sub 12, 10 en Sub 14 y 10 en Sub 16. Podrán añadir más jugadores con carácter de suplentes y con cargo a plazas vacantes de otras provincias.

15 DELEGADOS:

Cada Delegación Provincial designará un total de cuatro delegados con estancia a cargo de la FADA. Se aconseja designar personas de ambos sexos, mayores de edad. Deberán desplazarse, de ser posible, con los participantes y poseer el título oficial de monitor o ser profesionales de la enseñanza o ajedrecistas con rating Elo oficial no inferior a 1.800. Por causas justificadas y excepcionales se podrá designar a personas que no cumplan estos requisitos. En todos los casos deberán figurar como **monitores federados en GEFE** y será obligatorio disponer de **certificado oficial de no tener antecedentes penales de índole sexual**.

Las delegaciones provinciales que asuman la organización de sus reservas tendrán derecho a un delegado extra, y un bloqueo inicial de habitaciones en el hotel principal mayor proporcionalmente.

ALOJAMIENTOS

16 HOTELES

- El hotel de juego y de alojamiento principal es el CaboGata Mar Garden
- Disponemos además del Barceló Cabo de Gata para completar.

17 PRECIOS

Ref.	Tipo de alojamiento	Adultos – Sub12	Número de Becados		
			0	1	2
1	Individual*	1 y 0	200	X	X
2	Doble	2 y 0	290	190	X
3	Triple	3 y 0	380	280	190
4	Triple	2 y 1	340	280	190
5	Cuádruple	4 y 0	480	370	280
6	Cuádruple	3 y 1	430	330	280
7	Cuádruple	2 y 2	380	330	280

Precios por habitación, 3 noches en PC, entrada con la cena del jueves y salida con el almuerzo del domingo.

- No hay habitaciones individuales en el Hotel CaboGata Mar.
- Los dos primeros alojados en cualquier modalidad se consideran adultos. “Número de becados” se refiere a cuantos jugadores becados se alojan en la habitación.

18 HABITACIONES

CaboGata Mar Garden

Tipo	Ocupacion	Camas
Dobles	2	1 cama de 1,80 x 2 m.
Familiares	2-4	2 camas de 1 x 2 m. 1 sofá cama de 0,80 x 1,80 m. 1 nido de 0,80 x 1,80 m.

Barceló

Tipo	Ocupacion	Camas
Único	1-4	2 camas de 1,30 x 1,90 m. 1 sofá cama de 1,35 m.

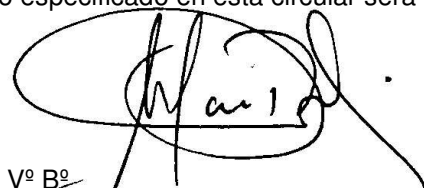
19 RESERVAS

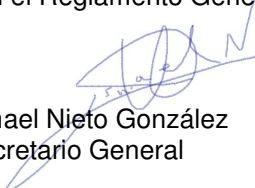
- Las reservas de realizarán a través de las delegaciones provinciales. Exisitirá un formulario de reserva colgado en la web junto a esta circular, aunque se debe contactar previamente con la delegación provincial para confirmar el procedimiento.
- **Las provincias cuya delegación no asuma la organización de sus reservas, sólo podrán efectuar reservas desde la publicación de esta circular aquellas habitaciones que alojen a becados. Las demás familias tendrán que esperar a que las demás provincias hayan tramitado sus reservas, lo cual podría demorarse hasta el 2 de abril.**
- Las reservas de becados deben realizarse hasta el 2 de abril.
- Las demás reservas tienen de plazo hasta el 9 de abril. Con posterioridad a esa fecha no podemos garantizar plazas hoteleras.
- El correo de contacto general para reservas es campeonatosdeandalucia@gmail.com

20 OTRAS CUESTIONES SOBRE EL ALOJAMIENTO

- En el CaboGata Mar está incluida una bebida en cada comida (agua, vino, cerveza o refresco)
- En el Barceló sólo está incluida el agua.
- WIFI: en todo el hotel Barceló y en el hall del CaboGata Mar.
- Se fijarán turnos por provincia para las comidas y cenas (sólo en CaboGata Mar) una vez conocido el número de alojados en el hotel de cada provincia.

En todo lo no especificado en esta circular será de aplicación el Reglamento General de la FADA.


Vº Bº
Francisco Javier Rubio Doblas
Presidente


Ismael Nieto González
Secretario General

